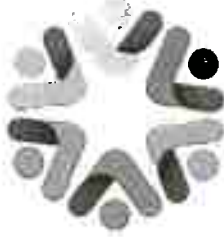




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**SOLEDAD
NOS
UNE**

CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DÍA
S.G./2367/2019
28 de agosto 2019.

**MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
PRESENTES.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I, 23, 70 fracciones I y II, 78 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, convoco a Ustedes a la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se celebrará el día **30 de Agosto del 2019**, a las **14:00 horas**, en la **Sala de Cabildo** de esta **Presidencia Municipal**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de validez de la sesión;
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el **acta de la sesión: Vigésima Quinta Ordinaria**, celebrada el 27 de Agosto del año 2019;
- IV. Análisis y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Permanente de Obras Públicas, Desarrollo y Equipamiento, relativo a la solicitud de los vecinos del Fraccionamiento Residencial Laureles, del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura;

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2018-2021

LIC. YOLOXOCHITL GONZÁLEZ LÓPEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo